

Ref. 2024-RHSEL-26

ANUNCIO

Calificaciones del Proceso Selectivo

Tribunal Calificador para la elaboración de una bolsa de trabajo para la categoría de Programador/a (subgrupo C1) del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, ha adoptado unánimemente, los siguientes acuerdos:

Primero.- Conforme a lo establecido en la Base 6.1, de la Convocatoria, “*El Tribunal publicará las calificaciones provisionales de los apartados A y B (...)*”. Una vez finalizada la valoración de dichos apartados, se han obtenido las calificaciones provisionales siguientes:

Nº	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF	Valoración Exp. (A)	Valoración F. Técnica (B)	Total Fase 1ª A+B
1	Fernández	Corrales	JAVIER	*5525*	0	0	0
2	Díaz	García	IVÁN	*0577*	0,16	0,20	0,36
3	Galán	Galán	VIRGINIA	*6024*	4,00	0,80	4,80
4	Gómez	Orihuel	ALEJANDRO	*9977*	0	0	0
5	López	Mezquita	ANDRÉS	*0084*	0,20	0	0,20
6	Lozón	López	PABLO	*4044*	0	0	0
7	Sáez	Romero	MIRIAM	*0148*	0,16	0	0,16
8	Teja	Centeno	ÁLVARO	*2507*	0,33	0,80	1,13
9	Vicente	Sánchez	SANDRA	*3129*	0	0	0

Segundo.- Se procede a corregir el orden de los apellidos reflejados en el Listado Definitivo de uno de los candidatos, siendo la identificación correcta: Javier Fernández Corrales.

Tercero.- De acuerdo con la Base 6.1.C, realizarán la entrevista los/las aspirantes que hayan obtenido una puntuación mínima, resultante de la suma de las puntuaciones de los apartados A y B. El tribunal ha acordado realizar la entrevista a todos los candidatos sin fijar puntuación mínima.

Cuarto.- Alegaciones

Las personas aspirantes dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar alegaciones.

Cuarto.- Publicar la presente en el Tablón de Anuncios y en la web municipal www.ssreyes.org.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

La Secretaria suplente del Tribunal Calificador
Fdo.: Mónica Lorenzo Gordoncillo